



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

990

Resolución Gerencial General Regional

N° 086 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 27 FEB 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 183-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO; y

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, mediante el documento del visto, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: CONSTRUCCION DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO PROGRESO DISTRITO DE ASILLO, cuya ejecución corresponde al ejercicio presupuestal 2012, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa, por lo que propone a los integrantes de la Comisión; siendo necesario emitir el acto resolutivo que formalice su designación;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional N° 06-2012-GOBIERNO REGIONAL, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del Proyecto: CONSTRUCCION DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO PROGRESO DISTRITO DE ASILLO; ejecutado en el ejercicio presupuestal 2012, por la Subgerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Ing. MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

MIEMBROS : CPC. PERCY ADAN MAMANI AROCUITPA
Arq. MARIA FANY CASTILLO PRADO

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



FREDY RONALD WILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

